

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1378** *UNICLOR ASTURIAS, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 225/09 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor "Uniclor Asturias, S.L." se ha dictado con fecha 15-12-09, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 19.880,52 euros.

Gijón, 18 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100002836-1